



Equipo policial

Inversiones con bienestar

Mejorar las condiciones de vida del personal de nuestra Institución y sus familias, es parte de la misionalidad de la Dirección de Bienestar Social, para favorecer el desarrollo integral del personal y crear sentido de pertenencia a través de programas de vivienda fiscal, recreación, deporte, cultura y asistencia social.

En el año 2.009 se construyeron 6 viviendas fiscales en San Andrés y se tienen previstas obras para 10 inmuebles más. En la ciudad de Barrancabermeja se construye un proyecto de 9 viviendas cuya entrega está prevista para enero de 2010.

Durante el mes de septiembre de 2009 fue entregado en calidad de arrendamiento, el Centro Vacacional Eje Cafetero, ubicado en el municipio de la Tebaida en el Departamento del Quindío.

Nuestra Policía también construye en un mausoleo como muestra del agradecimiento póstumo que la Nación les debe a nuestros héroes y a sus familias. La obra está ubicada en el Parque Cementerio Jardines de Paz de la ciudad de Bogotá y tendrá una capacidad de 2.500 lotes tumbas y 1.214 cenizarios.



Invertimos en sistemas que mejoren nuestra comunicación

El Office Communicator es una herramienta participativa que permite optimizar recursos y recibir y enviar información de forma instantánea. Su valor radica en la facilidad de trabajar en red y en estar en permanente contacto.

Actualmente, la Institución tiene 8.200 cuentas creadas y habilitadas para el uso del Office Communicator. Esta herramienta que la Policía ha puesto a nuestra disposición nos permite:

- * Compartir información con los gestores de la comunicación institucional (jefes de COEST a nivel país).
- * Comunicarse en tiempo real para coordinar la implementación de acciones y el seguimiento de las mismas.
- * Fortalecer los procesos de aprendizaje y capacitación.
- * Establecer y fortalecer la cultura del trabajo colaborativo y en red.
- * Facilita la gestión del conocimiento institucional.
- * Establecer comunicación por voz, datos e imágenes.

Así celebramos los 118 años a lo largo y ancho del territorio nacional



REGIÓN 1

MEBOG, Boyacá, Cundinamarca.

REGIÓN 3

Risaralda, Quindío, Caldas.



REGIÓN 7

Meta, Casanare, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vichada, Vaupés.



REGIÓN 4

MECAL, Valle del Cauca, Nariño, Buenaventura.



REGIÓN 8

MEBAR, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Guajira, Sucre, San Andrés y Providencia.



Orgullo institucional



118 años sirviendo a Dios y a la Patria

Nuestra Policía se define como un cuerpo armado permanente de naturaleza civil a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. (Art. 218 de la CP)

Este es el norte que nos hemos trazado y esta es la fuerza que mueve a cada uno de los miembros de nuestra Policía que conmemoran con orgullo la tradición de pertenecer a esta noble institución que cumple 118 años de fundación.

Muchos han sido los logros alcanzados en estos años de servicio, actualmente nos destacamos como modelo para otras policías de Latino América, hemos ascendido a numerosos miembros que cumplieron con los estrictos parámetros del modelo de competencias, tenemos la primera mujer General del país, la Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda; contamos con el Plan de Inversiones 2007-2010 que nos ha permitido avanzar en 23 megaproyectos relacionados con la construcción de 190 unidades policiales, con el bloque de protección a dignatarios y la construcción de la primera fase del Centro Nacional de Entrenamiento de

Operaciones Policiales CENOP, además y como un hito histórico, hemos conseguido nuestra certificación de calidad en nuestros tres niveles de acción.

Pero nada de esto tendría sentido destacarlo sin antes hacer un reconocimiento a nuestros compañeros caídos en la prestación del servicio, a aquellos que se encuentran privados de la libertad en las selvas inhóspitas de nuestro país, a aquellos que se encuentran lisiados por su heroísmo en el cumplimiento de su deber y a cada uno de los que conformamos la Institución y que con nuestro trabajo diario contribuimos a hacer grande la Policía Nacional y a que el país reconozca en cada policía un amigo y un ejemplo.

Latimos con el corazón que sólo puede inspirar el amor a Dios y el servicio a la Patria.



Policía Nacional de los colombianos todos con el mismo corazón



DIRECTOR
Mayor General, Oscar Adolfo Naranjo Trujillo
SUBDIRECTOR
Mayor General, Rafael Parra Garzón
JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
Coronel León Guillermo Barón Calderón
JEFE ÁREA DE COMUNICACIÓN ORGANIZATIVA
Teniente Yolima Andrea Rojas Rivas
Comor1.coest@mail.correo.policia.gov.co

ÁREA DE COMUNICACIÓN ORGANIZATIVA
Asesor - 02 Andrea Castro Niño
SI Leonardo González Gerena
FOTOGRAFÍA
Patrullero William Giovanni Medina Flores
Patrullero José Albeiro Mata Céspedes

DISEÑO EDITORIAL
SAF GRUPO
Sandra I. Fuentes
Sharyn Jaiguel
Andrea Rojas
sfuentes@safgrupo.com.co
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
María Cristina Gaviria
Adela Martínez Camacho



Vocación Policial

No. 1 / Diciembre 2009 / Año 1



En esta edición...



cautivo

Campaña Corazón Cautivo



Nos certificamos en calidad



SIDEX y premios para nuestras TIC



Inversiones con bienestar



Aniversario 118



Nuestro futuro policial

Nace hoy un nuevo medio de comunicación interna, el boletín "VOCACIÓN POLICIAL" que busca aportar al conocimiento y fortalecimiento de la identidad institucional, y a la divulgación del acontecer de nuestra Policía Nacional.

Queremos que cada uno de nuestros policías comprenda la Institución, que sepa cuál es nuestro futuro y cuáles son las bases de nuestro trabajo diario, queremos fortalecer nuestra cultura policial y nuestro horizonte ético, queremos consolidar nuestras relaciones internas y convocarlos a un diálogo continuo que aporte a nuestro sentir como policías.

La invitación es entonces, a que reflexionemos sobre los vínculos internos que debemos afianzar con nuestros superiores, compañeros, subalternos y entre las diferentes áreas que conforman nuestra Institución.

Vocación Policial se convierte en el espacio con el que podrán contar para alcanzar estos objetivos. En él, podrán participar y generar opinión al interior de la Institución y socializar contenidos de las diferentes unidades policiales, cuya labor es transversal y de gran importancia para nuestra Policía Nacional. Recuerden que las organizaciones sólo existen cuando hay personas capaces de comunicarse entre sí, de definir criterios comunes y de alinear el proyecto de vida personal con el institucional.

Sigan consultando los próximos boletines, enriquezcan los contenidos de este medio desde su visión diaria del quehacer policial y construyamos conjuntamente la Policía que queremos ser en el futuro y el conocimiento que debemos compartir de ella.



Mayor General
Óscar Adolfo Naranjo Trujillo
Director General Policía Nacional
de Colombia



Enfoque

Los llevamos en el corazón

Ya son más de diez años en los que permanecen cautivos en las selvas colombianas, algunos de nuestros policías y militares, amarrados con gruesas cadenas a sus cuellos y en precarias condiciones. Muchos de ellos no han visto crecer a sus hijos, no saben de las dolencias de sus padres y sencillamente, se encuentran alejados contra su voluntad de todos sus seres queridos.

La campaña Corazón Cautivo, liderada por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, busca que no caigamos en la indiferencia y la indolencia. El objetivo es enviar un mensaje alentador a nuestros compañeros secuestrados y a sus familias, para que tengan la seguridad de que nuestra Institución no descansará hasta traerlos de nuevo a casa, sanos y salvos.

Dediquemos una oración para que regresen pronto a sus hogares.



El objetivo es enviar un mensaje alentador a nuestros compañeros secuestrados y a sus familias, para que tengan la seguridad de que nuestra Institución no descansará hasta traerlos de nuevo a casa, sanos y salvos”.

Hasta que no regrese el último Nuestro corazón seguirá cautivo



En cifras

Tenemos la capacidad de enfrentar pandemias y riesgos de salud, para más de 537.00 usuarios del subsistema de salud.

502 becarios en postgrados y maestrías tuvo la Policía Nacional entre 2008 y 2009.



Dale vida a nuestro sistema

El Instituto Nacional de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, otorgó a nuestra Policía Nacional, 27 certificaciones que en conjunto, constituyen un alcance único dentro de las instituciones del Estado comparable solo con los sistemas de gestión de las grandes multinacionales.

Esto se ve realzado por la cantidad de servicios, la diversidad de clientes y de partes interesadas, el tamaño de la organización y el personal cobijado por estas certificaciones.

Para nuestra Institución representa posicionarse como única en América en consolidar su modelo de gestión y en lograr certificar al tiempo todos sus niveles: estratégico, táctico y operativo. Esto nos permite acercarnos al logro de la MEGA con la que queremos destacarnos como el mejor servicio policial de América, con un mayor acercamiento a la comunidad y al aporte a la seguridad, convivencia y armonía del pueblo colombiano.

Estos son algunos datos de la labor llevada a cabo durante este proceso de certificación:

- Se capacitaron 820 funcionarios como auditores de calidad
- Contamos con 2.000 multiplicadores del Sistema (SGI)
- Se desplegaron 40 funcionarios de los Equipos Móviles de Capacitación de la Dirección Nacional de Escuelas (EMCAP) para cubrir las unidades a nivel nacional.
- 630 funcionarios de la Alta Dirección y del nivel medio, capacitados en los seminarios: “Metodología de CMI” y “Herramientas para la Revisión Gerencial”.
- 95.000 funcionarios a nivel nacional, hicieron parte de la campaña de sensibilización del Sistema de Gestión Integral.



Policía efectiva



La Oficina de Telemática y la Escuela de Investigación Criminal, conscientes de la necesidad de procurar servicios más ágiles y oportunos a la ciudadanía, construyeron un software que permite reportar a través de Internet la pérdida de documentos u otros elementos. De esta manera evitamos el desplazamiento hasta las estaciones de policía o a las unidades dispuestas para tal fin.

El SIDEX, (Sistema de Información para Reportar la Pérdida de Documentos o Elementos Extraviados), ha generado 2.099 reportes desde el 18 de Noviembre, fecha en la que fue puesto en marcha, de los cuales 1.170 han sido generados en la ciudad de Bogotá.

Gracias a este nuevo sistema al que se accede a través de nuestro portal institucional, podemos llevar registros digitales de los reportes, generar estadísticas y realizar inteligencia sobre comportamientos, validar información con la Registraduría Nacional, cruzar identificaciones con antecedentes penales y prestar un servicio ágil, oportuno y disponible las 24 horas, los 7 días de la semana y los 365 días del año.

Nuestras iniciativas en tecnología han sido ampliamente reconocidas. Recientemente el Sistema de Seguimiento y Control de Casos SECAD123 fue galardonado con el “Premio a la mejor solución informática 2009”, un reconocimiento a la visión de las empresas en el buen uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC.

Este reconocimiento premia aquellas soluciones que se distinguen por su excelencia técnica, por el buen uso de la información y por su influencia positiva en la organización y la sociedad. Nuestra Policía Nacional compitió con reconocidas organizaciones como Bancolombia y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.



Todos con un mismo corazón

Cultura de la Legalidad, un compromiso personal e institucional

La cultura de la legalidad es un compromiso no solo institucional, sino también de carácter individual, que supone la participación activa y efectiva de todos los que conformamos la Policía Nacional.

Es el compromiso constante en la lucha contra la corrupción en los ámbitos operativos y administrativos del quehacer policial. En ese sentido, la lucha contra la corrupción debe ser generalizada, ejemplarizante y contundente.

La cultura de la legalidad se enmarca dentro de las políticas institucionales, que anteriormente conocíamos como los imperativos estratégicos, las cuales trazan las directrices de actuación y el comportamiento de nuestra Institución.

Con la Cultura de la legalidad contrarrestamos la corrupción a través de la transparencia en la gestión administrativa y la ética en las actividades operativas del quehacer policial.

¿Cómo será la Policía en 2010?

Mediante Resolución No 003372 del 26 de octubre de 2009, nuestra Institución fijó el reglamento para los nuevos uniformes. Mayor comodidad, versatilidad, unidad institucional y cercanía con el ciudadano caracterizan esta transformación.

El lanzamiento oficial está previsto para el mes de Diciembre y estas son algunas modificaciones:

- Cambio en el tarjetero de identificación que incluye el grado, el primer nombre y el primer apellido.
- Incorporación de la chaquetilla para todos los uniformados que cumplan labores administrativas.
- Cambio en la corbata y el quepis para el personal femenino.
- Uniforme de gala para el Nivel Ejecutivo y los Suboficiales a partir del grado de Intendente y Sargento Segundo, respectivamente.
- Se crea el uniforme de asistencia número 4.
- Todos los uniformados deberán usar guantes negros en cabretilla.
- Para unificar la identidad institucional, se suprimen todos los brazales a excepción de tránsito y carreteras.
- Se utilizará la placa de identificación inteligente para todos los miembros de la Institución.



Tu policía

Crecimiento profesional, fortalecimiento de nuestra Institución

Más de nueve mil integrantes del nivel ejecutivo en todos los grados, han ascendido de rango desde el año 2007. Nuestra Institución se siente satisfecha y orgullosa por la labor realizada y les extiende a todos una calurosa felicitación.

Las cifras evidencian el compromiso de la Policía Nacional con la comunidad y el de nuestros miembros con la labor de trabajar por el país y por comunidades más seguras y en convivencia.

5.334 Patrulleros ascendieron a Subintendentes, 3.547 Subintendentes ascendieron al grado de Intendentes, 653 Intendentes a Intendentes Jefes, 184 a Subcomisario y 42 Subcomisarios ascendieron a Comisarios.

De estas cifras, 4.925 ascensos fueron obtenidos por nuestros uniformados durante el 2009, a través de un proceso transparente que mide habilidades, competencias y conocimiento; promovido por la Dirección de Talento Humano en el marco del modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias.

Ascensos en el cuerpo de Generales

El 4 de diciembre la Institución incorpora 6 generales a su cúpula y asciende al grado de Mayor General al Subdirector General y al Director de Seguridad Ciudadana, así:

- A Mayor General el Brigadier General Rafael Parra Garzón, Subdirector General
- A Mayor General el Brigadier General Orlando Páez Barón, Director de Seguridad Ciudadana.
- A Brigadier General el Coronel Janio León Riaño.
- A Brigadier General el Coronel Julio César Santoyo Velasco.
- A Brigadier General el Coronel Miguel Ángel Bojacá Rojas.
- A Brigadier General el Coronel Ricardo Restrepo Londoño.
- A Brigadier General el Coronel Jorge Miguel Gutiérrez Peñaranda.
- A Brigadier General el Coronel César Augusto Pinzón Arana.